



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 63 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 15 de marzo de 2023**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a quince días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°63 del Honorable Concejo Municipal, preside **El señor Alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señora HILDA YAÑEZ LISBOA
Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora SARA DAZA GALLARDO

Con Asistencia de: Alejandro Caceres Reyes – DAF.
Claudia Salamanca Moris – Administradora Municipal.
Sergio Matamala Cuevas – SECPLAC
Rosa Atenas Atenas – Jefa de Adquisiciones.

TABLA:

1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 60 del 01 de marzo de 2023
2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 62 del 08 de marzo de 2023.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria Gestión Municipal N° 02.
4. Aprobación distribución aporte Cuota Convenio San francisco de Mostazal. Y modalidad de Licitación.-
 - Cuota 22, Diciembre 2019-Mayo 2020 por un monto de \$24.540.788.
 - Cuota 23 y 24, Junio 2020-Noviembre 2020 y Diciembre 2020-Mayo 2021 por un monto de \$ 8.766.534.
5. Aprobación de Contrato de Convenio de Suministro Ferretería enseres del Hogar y Otros.
6. Aprobación pago de Bonificación Retiro Voluntario Sra. Silvia Orellana Diaz ley 21.135 artículo 1 y 2.
7. Aprobación de Dejar sin efecto acuerdo N° 97 de la sesión ordinaria N°42 del 17 de agosto de 2022, de remate Vehículos **Chevrolet D-Max PPU FYBX-34.**
8. Aprobación Fijacion de Piso para remate de Vehículos Municipales: Camioneta Chevrolet roja - Camioneta Chevrolet Apache Blanca - Automóvil Seguridad Blanco - Automóvil Seguridad Gris.
9. Aprobación convenio de colaboración y ayuda mutua entre la I. Municipalidad de Litueche y la I. Municipalidad de Navidad.-
10. Aprobación fijación de patente de alcoholes limitadas.
11. Varios.-





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor Alcalde, **Don René Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 60 del 01 de marzo de 2023

El alcalde pregunta si existen observaciones al acta 63 Inicia la ronda por la concejala Hernández, quien le señala que de acuerdo al primer concejo de instalación, ella debiera ser la última en intervenir y votar, solicita que sus dichos quede en el acta ya que considera que el Sr. Alcalde desde el primer día que ella asumió como concejala, la hostiga políticamente, señalando que ella se siente agredida como mujer.

Se detiene la grabación del concejo, para explicarle a la concejala que según el reglamento de sala, quien preside el concejo es el Sr. Alcalde, por lo que es él quien cede la palabra a los concejales, en el orden que estime pertinente.

Se reanuda la sesión, Concejala Daza, observa que en el detalle de puntos varios, no se menciona al concejal Galleguillos, no mas habiendo observaciones por parte de los concejales, el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Se abstiene, por no estar presente en la sesión por problemas de salud.
Hilda Yáñez Lisboa	No está presente en la votación
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 60 del 01 de marzo del 2023

2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 62 del 08 de marzo de 2023.

El alcalde pregunta si existen observaciones al acta 62.

Concejala Daza, en el cuadro votación de la subvención al club deportivo santa Mónica aparece la concejala Donoso absteniéndose, y recuerda que todos aprobaron.

Concejal Echeverría, observa que se hizo la aclaración de que el aporte al club santa Mónica será descontado posteriormente de la subvención.

Concejala Donoso, la misma observación de la concejala Daza

Concejala Yáñez, la misma observación de la concejala Daza





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

No habiendo más observaciones por parte del concejo, el **Señor Alcalde Rene Acuña Echeverría** llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Se abstiene por no estar presente en la sesión.
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Por seis votos a favor y una abstención se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 62 de 08 de marzo de 2023”

3. Aprobación Modificación Presupuestaria Gestión Municipal N° 02.

El señor Alcalde cede la palabra al SECPLAC, quien explica en detalle la modificación presupuestaria que se adjunta.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 2
 NUMERO DE DECRETO: 1
 FECHA MODIFICACION: 08/03/2023
 REFLEJA INFORMACION: SI
 OBSERVACION: MODIFICACION 2 AL CONCEJO MARZO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	11,100,000	
115-08-03-000-000-000	INTERESES		11,100,000
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	11,700,000	
115-05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES		11,700,000
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	2,600,000	
215-21-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N° 3.551, D		2,600,000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	900,000	
215-21-02-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.551,		900,000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	3,000,000	
215-22-08-008-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNS		3,000,000
215-29-05-999-000-000	OTRAS	300,000	
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		300,000
215-31-02-004-102-000	MEJORAMIENTO PLAZA LAS CAMELIAS Y NUEVO AMANECER-2	10,000,000	
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO		21,600,000
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	6,000,000	
215-22-05-999-000-000	OTROS		6,000,000
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	11,600,000	
TOTALES		57,200,000	57,200,000

No habiendo consultas respecto al tema, **el Sr. Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 42/2023

“Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria N° 2 de la gestión municipal

4. Aprobación distribución aporte Cuota Convenio San Francisco de Mostazal. Y modalidad de Licitación.-

- Cuota 22, Diciembre 2019-Mayo 2020 por un monto de \$24.540.788.
- Cuota 23 y 24, Junio 2020-Noviembre 2020 y Diciembre 2020-Mayo 2021 por un monto de \$ 8.766.534.

El señor Alcalde cede la palabra al SECPLAC, quien explica en detalle la distribución de las cuotas de San Francisco de Mostazal, siendo la cuota 22 utilizada para reparaciones menores de la escuela de Quelentaro y Manquehua. Y las cuotas 23 y 24 para demarcación vial. **Concejala Daza** pregunta si la cuota 22 será utilizada también en los otros establecimientos educacionales de la comuna. El sr. Alcalde responde que con este monto solo se consideran reparaciones en las escuelas mencionadas y que los otros problemas de infraestructura de los demás establecimientos serán cubiertos con fondos FAEP entre otros. **Concejal Echeverría**, tenía la misma duda que la concejala Daza, la cual ya fue aclarada, además manifiesta su alegría por que las cuotas 23 y 24 serán utilizadas en la demarcación vial, espera que sea prioridad el sector frente a la escuela CRSH, esperando que sea con pintura de alto tráfico para que esto perdure. **Concejal Galleguillos**, dice que están muy bien distribuidos los recursos. **Concejala Claudia Donoso**, está de acuerdo con la distribución. **Concejala Yáñez**, le parece bien la distribución, sobre todo por la intervención vial, señalando que ella fue una de las concejalas que solicitó mejoras en este tema. Concejala Hernández, las dudas que tenía le fueron aclaradas, señalando que está de acuerdo con la distribución.

No habiendo más comentarios, el **Sr. Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

5. Aprobación de Contrato de Convenio de Suministro Ferretería enseres del Hogar y Otros.

ACUERDO N° 43/2023

“Por unanimidad se aprueba la distribución aporte cuotas san Francisco de Mostazal, y modalidad de Licitación pública según detalle

- *cuota correspondiente a diciembre 2019 a mayo 2020. \$24.540.788.-*

<i>proyecto</i>
<i>Reparaciones menores establecimientos educativos de la comuna</i>
<i>Monto total de \$24.540.788.-</i>

- *cuota correspondiente a junio 2020 a noviembre 2020 \$1.936.816.-*
- *cuota diciembre 2020 a mayo 2021 \$ 6.829.718.-*

<i>proyecto</i>
<i>Demarcaciones viales sector urbano</i>
<i>Monto total de \$ 8.766.534</i>

El Sr. Alcalde cede la palabra a Rosa Atenas Jefa de adquisiciones, quien recuerda que en sesión anterior se rechazó este contrato de suministro ya que consideraban que los precios eran muy elevados en comparación con los del mercado, agrega que el proveedor que se adjudicó la licitación se comunicó con ella, manifestando su inquietud de porque aun no se firmaba contrato. El proveedor argumentó que el postulaba con esos valores, ya que estos debían ser mantenidos por todo un año ya demás porque no existían otros costos asociados a traslado de materiales desde su local a la comuna y que ellos debían despachar todas las veces que fuera necesario, independiente de los montos solicitados. La jefa de adquisiciones señala que esta licitación aun no ha sido formalizada ya que no se ha enviado orden de compra, por lo que es posible revocarla, para así realizar un nuevo proceso.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los concejales.

Concejala Daza, mantiene su aprensión respecto de los precios, ya que estos superan en más de un 100% a los del mercado.

Concejal Echeverría, señala que hizo el análisis de varios productos, los más comunes y señala que en comparación con los precios de los mismos productos en negocios de la comuna, esta oferta supera en más de un 100% valor del mercado local.

Concejal Galleguillos, dice que él fue uno de los que se dio cuenta que la oferta tenía precios muy altos, pero que de igual manera le preocupa que si realiza un nuevo proceso, no se atrasen los trabajos que tienen el municipio.

Concejala Donoso, al igual que sus colegas le preocupa lo alto de los precios de la oferta.

Concejala Yáñez, le parece extraño que se este trayendo a votación este contrato, ya que en sesión anterior, la funcionaria que lo expuso quedó de averiguar en mercado público, si se podía dejar sin efecto este proceso y si es que esto no afectaba al municipio, agregando la concejala que a la fecha no ha tenido respuesta de esta consulta.

El Sr. Alcalde le aclara que la jefa de adquisiciones acaba de dar la respuesta, señalando que si es posible revocar la licitación ya que a la fecha no se ha enviado la orden de compra.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejala Hernández, entiende que el precio de la oferta se debe a que estos mantendrán estos valores por todo el año y además dan la garantía de que si se les pide un clavo, ellos lo traen sin ningún otro costo asociado.

La jefa de adquisiciones sugiere que el proceso sea revocado, y que por mientras se llama a un nuevo proceso de licitación, el concejo autorice al municipio a realizar las compras de materiales de ferretería, materiales de construcción y enceres del hogar, a través de tratos directos.

No habiendo más comentarios, el **Sr. Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Rechaza
Hilda Yáñez Lisboa	Rechaza
Gabriel Echeverría Rubio	Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Rechaza
Rene Acuña Echeverría	Rechaza

“Por unanimidad se rechaza el Contrato de Convenio de Suministro Ferretería enseres del Hogar y Otros”

6. Aprobación pago de Bonificación Retiro Voluntario Sra. Silvia Orellana Díaz ley 21.135 artículo 1 y 2.

El Sr. Alcalde cede la palabra al DAF, quien explica en detalle la bonificación, dando lectura a los artículos 1 y 2 de la ley 21.135, explicando que la SUBDERE financia 6 meses y que lo que se lleva a votación son los cinco meses restantes, para llegar al tope de 11 meses., los cuales deben ser financiados con presupuesto municipal.

No presentándose dudas ni reparos, **el señor Alcalde llama** a aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO N°44/2023

Por unanimidad se aprueba El pago de Bonificación Retiro Voluntario Sra. Silvia Orellana Diaz ley 21.135 articulo 1 y 2

7. Aprobación de Dejar sin efecto acuerdo N° 97 de la sesión ordinaria N°42 del 17 de agosto de 2022, de remate Vehículos Chevrolet D-Max PPU FYBX-34.

El Sr. alcalde señala que se quiere dejar sin efecto este acuerdo debido a que se quieren incorporar mas vehículos para ser rematados. Señalando que en el siguiente punto de la tabla se requiere aprobar el remate y el piso de los vehículos a rematar.

Dicho esto llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°45/2023

Por unanimidad se aprueba dejar sin efecto acuerdo N° 97 de la sesión ordinaria N° 42 del 17 de agosto de 2022.-

8. Aprobación Fijación de Piso para remate de Vehículos Municipales: Camioneta Chevrolet roja - Camioneta Chevrolet Apache Blanca - Automóvil Seguridad Blanco - Automóvil Seguridad Gris.

El Sr. Alcalde señala que se necesita la aprobación del remate y la fijación del piso, para los vehículos que mencionan en el encabezado del punto.

El concejo analiza los precios de mercado acordando los siguientes valores:

- Camioneta Chevrolet Dmax E4 año 2014 , PPU FYBX-34 \$8.990.000.-
- Automóvil Hyundai Elantra año 2011, PPU BZYJ-85 \$4.890.000.-
- Automóvil Hyundai Accent año 2019, PPU JHBW-46 \$7.990.000.-
- Camioneta Chevrolet Apache año 2010, PPU BVJY-97 \$4.490.000.-

Terminado el análisis del tema, el sr. alcalde llama a votación el acuerdo.

Acta N°63 del miércoles 15 de marzo de 2023 – H. Concejo Municipal de Litueche - Página 7-12





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°46/2023

Por unanimidad se aprueba el Remate y fijación de valor piso de los siguientes vehículos municipales:

- **Camioneta Chevrolet Dmax E4 año 2014 , PPU FYBX-34** \$8.990.000.-
- **Automóvil Hyundai Elantra año 2011, PPU BZYJ-85** \$4.890.000.-
- **Automóvil Hyundai Accent año 2019, PPU JHBW-46** \$7.990.000.-
- **Camioneta Chevrolet Apache año 2010, PPU BVJY-97** \$4.490.000.-

9. Aprobación convenio de colaboración y ayuda mutua entre la I. Municipalidad de Litueche y la I. Municipalidad de Navidad.-

El Sr. alcalde cede la palabra a la administradora municipal, quien explica en detalle el convenio propuesto. Señala que este convenio fue enviado por la municipalidad de Navidad y en su artículo tercero establece los compromisos y actividades colaborativas a desarrollar por ambos municipio, principalmente el interés de la municipalidad de Navidad en firmar este convenio, se centra en que ellos tienen la intención de mejorar las condiciones del camino que va hacia puertecillo y parte de este corresponde a la comuna de Litueche.

El sr. Alcalde cede la palabra a los concejales.

Concejala Daza, señala que, analizando los compromisos del tercer punto del convenio, la letra m), es muy ambigua, no se queda claro, a juicio personal de la concejala sugiere que se analice mas profundamente lo dispuesto en este convenio, teniendo en cuenta que es a largo plazo.

Concejal Echeverría, comparte las aprensiones de la concejala Daza, además se deben corregir algunos errores de redacción, como por ejemplo el domicilio de las autoridades comunales.

Concejal Galleguillo, le gustaría estudiarlo, para ver si se pueden agregar más cosas.

Concejala Donoso, está de acuerdo con sus colegas, señalando que se debe analizar con más calma.

Concejala Yáñez, comparte las observaciones de los concejales, señalando además que cuando se establece un convenio, debe ir los logos de cada municipio y tiene error en los domicilios.

Concejala Hernández, está de acuerdo con la propuesta de la municipalidad de Navidad, señala que ella conoce muy bien este tipo de convenios, por lo que no tiene ninguna apreciación, argumentando que la ayuda mutua es muy buenos y muy valiosos para la comunidad.

Acta N°63 del miércoles 15 de marzo de 2023 – H. Concejo Municipal de Litueche - Página 8-12





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Rechaza
Hilda Yáñez Lisboa	Rechaza
Gabriel Echeverría Rubio	Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por cinco votos de rechazo y dos de aprobación, se rechaza el convenio de colaboración y ayuda mutua entre la I. Municipalidad de Litueche y la I. Municipalidad de Navidad.-

10. Aprobación fijación de patente de alcoholes limitadas.

El Sr. alcalde cede la palabra al DAF, quien explica en detalle la minuta enviada a los concejales. Señala que lo que se quiere realizar es ir regularizando de apoco las patentes. No habiendo consultas, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°47/2023

Por unanimidad se aprueba la fijación de patentes de alcoholes limitadas, asignando la clasificación H, tipo mini mercado de bebidas alcohólicas.

Terminada la votación, el sr. Alcalde solicita moción de orden para tratar en análisis del licitación contrato de suministro de Convenio de Suministro Ferretería enseres del Hogar y Otros.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba la moción de orden”

El alcalde cede la palabra a la Jefa de Adquisiciones, quien explica que lo mejor es retrotraer el proceso, llevarla a la etapa de cierre y declarar inadmisibles las ofertas por sobre valoración de los productos, para realizar un nuevo proceso.

El Sr. alcalde llama a votación el acuerdo.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°48/2023

Por unanimidad se aprueba *Retrotraer licitación pública contrato de suministro materiales de ferretería, construcción y enseres del hogar 2023.- ID 1743-16-LE23, declarando inadmisibles las ofertas presentadas debido a que los valores de los productos ofrecidos exceden los precios de mercado y realizar un nuevo proceso de licitación.*

El sr. Alcalde solicita moción de orden, para el análisis de realización de tratos directos para la adquisición de **materiales de ferretería, construcción y enseres del hogar, hasta que se realice el nuevo proceso.**

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba la moción de orden”

La jefa de adquisiciones explica cómo se realizarían las adquisiciones bajo la modalidad de trato directo.

El sr. Alcalde llama a votación el acuerdo.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
---------------------------	--------------------------





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°49/2023

Por unanimidad se aprueba la realización de tratos directos, a través del portal de Compras públicas, para la adquisición de materiales de ferretería, construcción y enseres del hogar, hasta que la I. Municipalidad de Litueche gestione el convenio de suministros a través de licitación pública

5.-Varios

El Sr. alcalde inicia la ronda de puntos varios

Concejala Daza

- Comenta que envió email solicitando se cite a reunión de comisión de educación y a la fecha no ha tenido respuesta, ella entiende que la secretaria municipal se encontraba con feriado legal, pero este tipo de situaciones son desmotivante ya que es muy importante tener estos encuentros para analizar y discutir los temas relacionados con la educación de la comuna, sobre todo después de el inicio de este año escolar.
- Pregunta si la administración ha analizado o se está preparando en el sentido del tema de protección a la maternidad, teniendo en cuenta que cuando se ha analizado el aumento del ausentismo laboral por parte de las funcionarias que han sido madres, las cuales deben utilizar las licencias medicas del tipo por enfermedad de hijo menor de 2 años, para el cuidado de sus hijos ya que la municipalidad no cuenta con el servicio de sala cuna, el cual es un beneficio legal que tienen las madres trabajadoras y teniendo en cuenta la alta demanda del jardín infantil existente en la comuna. Este tema es muy preocupante para la concejala Daza
- Se refiere a lo sucedido al inicio de la sesión, la cual debió detenerse por las faltas de respeto y desorden en la mesa. La concejala solicita que se respete el reglamento de sala, para que este tipo de situaciones no vuelva a ocurrir

Concejal Echeverría

- Reitera solicitud de que se invite a los dirigentes de APR de Quelentaro, para ver de que manera este cuerpo colegiado pueda intervenir en apoyo a la situación que los aqueja.
- Pregunta si las demoliciones de inmuebles están cumpliendo con los permisos necesarios, sobre todo el de desratización.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- Se mantienen el mismo problema, entorno a las aguas servidas y olores que evacuan desde el estadio y la población tras el estadio , que afectan a familia abarca Castro, que esta en Gabriela Mistral, y además nunca se ha realizado la limpieza de sitio municipal que esta colindante a la propiedad de dicha familia.
- Dice que hace mas de un año se realizo el informe social de devolución de reembolso de medicamentos a don Juan Osorio y a la fecha no tiene respuesta.
- Hace llamado a que este cuerpo colegiado trabaje en equipo y se le de una altura de miras a los debates.

Concejal Galleguillos

- Felicita a la administración por la celebración del día de la mujer.
- Respecto al APR del sector de Quelentaro , señala que el día sábado se quemó la bomba , y que el gestiona a través de la encarada de movilización municipal el reparto de agua ese mismo día, señalando que el personalmente participo de este trabajo. Señala que esta es la forma en que se debe ayudar a las personas. Comenta sobre gestión que hizo a través del diputado Cornejo para reunirse con el gobernador quien les explico es estado de avance de la licitación que se prepara para la reparación de 2 km de la línea de agua potable en el sector.
- Le preocupa el estado del camino al cuzco, señalando que obras publicas esta funcionando muy mal, informando que el esta en conocimiento de que en el mes de mayo recién se inyectaran recursos a la provincia.

Concejala Yáñez

- No tiene puntos varios

Concejala Donoso

- No tiene puntos varios

Concejala Hernández

- Solicita que se instalen contenedores de basura en parcelación las Mercedes al lado de los domos, recuerda que ella hace un tiempo informo que se estaba formando micro basural en el lugar.
- Pregunta si se les dio solución a los apoderados de Pulin por transporte escolar.
- Señala que apoderados de la escuela CRSH, la llamaron preocupadas por el integro del funcionario Carlos Galaz al establecimiento, la concejal pregunta es que estado esta el proceso del funcionario.
- Se refiere a lo sucedido al inicio del concejo, señalando que ella esta en este concejo para trabajar y aportar a la comunidad, y no para competir con nadie. Insiste en que ella sufre de un hostigamiento político de parte del alcalde y de algunos concejales

El sr. Alcalde en nombre de Dios, siendo las 11:05 se cierra la sesión.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

